

NOMBRAMIENTO

Sangolquí, a 28 de marzo del 2012.

Señora

Esperanza Verónica Moromenacho Ñacato.

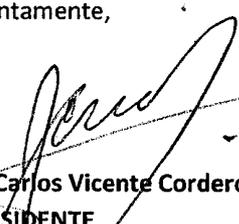
Ciudad.-

Me es grato participarle que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "VIAJES CHAKIÑAN CIA. LTDA.", reunida en las propias instalaciones de la empresa, en resolución tomada el día 26 de marzo del 2012, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL**, por un período estatutario de dos años contado desde su inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía VIAJES CHAKIÑAN CIA. LTDA., se constituyó el 27 de septiembre del 2011, ante la señora Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, con fecha 20 de marzo del 2012.

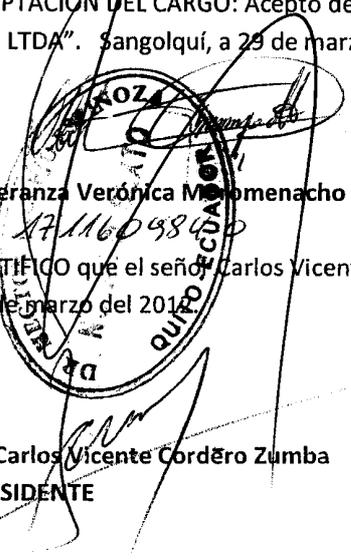
Sus principales atribuciones y deberes constan en el Estatuto Social de la compañía, en tal virtud, de acuerdo con los mismos, usted, tendrá la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la empresa. En caso de ausencia temporal o definitiva suya, el Presidente lo reemplazará, de acuerdo con el Estatuto Social.

Atentamente,



Sr. Carlos Vicente Cordero Zumba
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN DEL CARGO: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de "VIAJES CHAKIÑAN CIA. LTDA". Sangolquí, a 29 de marzo del 2012.



Esperanza Verónica Moromenacho Ñacato

C.C. 17116098450

CERTIFICO que el señor Carlos Vicente Cordero Zumba, acepto el nombramiento. Sangolquí, a 29 de marzo del 2012.

Sr. Carlos Vicente Cordero Zumba
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA VIAJES CHAKIÑAN CIA LTDA, designado para un período estatutario de DOS años, según lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de veintiséis de marzo de dos mil doce, a favor de la señora ESPERANZA VERONICA MOROMENACHO NACATO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1711609840, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 2, repertorio(s)-322

Lunes, 9 de abril del 2012, 14:38:25



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

Notaria Sexta del
Cantón Quito

De acuerdo con la
facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18 de
la ley notarial doy fe que
la copia que antecede
es igual al documento
presentado ante mí
Quito, 8 ABR 2012

RESPONSABLE: ALVARO MENA

